CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ "Hacer del control fiscal, un asunto de todos"	**CERTIFICACIÓN NO PERSONAL SUFICIENTE**	Código	110.03.P01.F05	Fecha Emisión	03/05/2022
		Versión	05	Pagina	1 de 1

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

CERTIFICA

Que de acuerdo al Manual de Funciones y revisada la planta de personal de la Contraloría Municipal de Ibagué, se constató que no cuenta con personal de planta suficiente que pueda realizar la presente contratación, evidenciándose que se encuentra con una carga laboral que no le permite brindar apoyo en el proceso y, que dentro de las actividades de los funcionarios de planta no recaen las actividades a contratar de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO MAGISTER, PARA ASESORAR JURIDICAMENTE AL DESPACHO DE LA CONTRALORA EN LOS PROCESOS DE APOYO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ.

(DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO)

ANGELA MILENA GONZALEZ PERDOMO
Directora Administrativa